



CONSEJO NACIONAL PARA EL VIH Y EL SIDA (CONAVIHSIDA)
 "AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD"
 Nómina de Sueldos: Empleados de Vigilancia
 Correspondiente a diciembre del año 2020

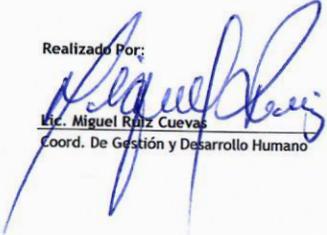
No.	Nombre	Departamento	Funcion	Estatus	Fecha de inicio del contrato		Sueldo Bruto (RD\$)	Impuesto sobre la Renta	Seguridad Social (LEY 87-01)				Total Retenciones y Aportes			Sueldo Neto (RD\$)	Sub-Cuenta No.	
					Desde	Hasta			Seguro de Pensión (9.97%)		Seguro de Salud (10.53%) (3*)		Registro Dependientes Adicionales (4*) y otros	Subtotal TSS	Deducción Empleado			Aportes Patronal
									Empleado (2.87%)	Patronal (7.10%)	Empleado (3.04%)	Patronal (7.09%)						
1	ROMELIO DELGADO DEL CARMEN	Unidad de Servicios Generales y Seguridad	AUXILIAR SEGURIDAD	Militar			20,000.00									20,000.00	137	
2	JULIO SEGURA PEÑA	Unidad de Servicios Generales y Seguridad	AUXILIAR SEGURIDAD	Militar			20,000.00									20,000.00	137	
3	JUNIOR BATISTA CORNIEL	Unidad de Servicios Generales y Seguridad	AUXILIAR SEGURIDAD	Militar			20,000.00									20,000.00	137	
4	WELINTON GARIBARDYS GOMEZ FELIZ	Unidad de Servicios Generales y Seguridad	AUXILIAR SEGURIDAD	Militar			20,000.00									20,000.00	137	
TOTAL GENERAL							80,000.00									80,000.00		

Observaciones:

- (1*) Deducción directa en declaración ISR empleados del SUIRPLUS. Rentas hasta RD\$34,685.00 estan exentas.
- (2*) Salario cotizabile hasta RD\$44,548, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.(Riesgo Laboral)
- (3*) Salario cotizabile hasta RD\$111,370.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.(Seguro de Salud)
- (4*) Salario cotizabile hasta RD\$222,740.00, deducción directa de la declaración TSS del SUIRPLUS.(Seguro de Pension)

CERTIFICO QUE ESTA NOMINA DE PAGO QUE CONSTA DE **** HOJA, ESTA CORRECTA Y COMPLETA Y QUE LAS PERSONAS ENUMERADAS EN LA MISMA SON LAS QUE A LA FECHA FIGURAN EN LOS RECORDS DE PERSONAL QUE MANTIENE LA CNECC.

Realizado Por:


 Lic. Miguel Ruiz Cuevas
 Coord. De Gestión y Desarrollo Humano

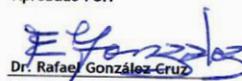
Revisado Por:



Autorizado Por:


 Lic. Ingrid Melo
 Coordinadora Financiera

Aprobado Por:


 Dr. Rafael González Cruz
 Director Ejecutivo

